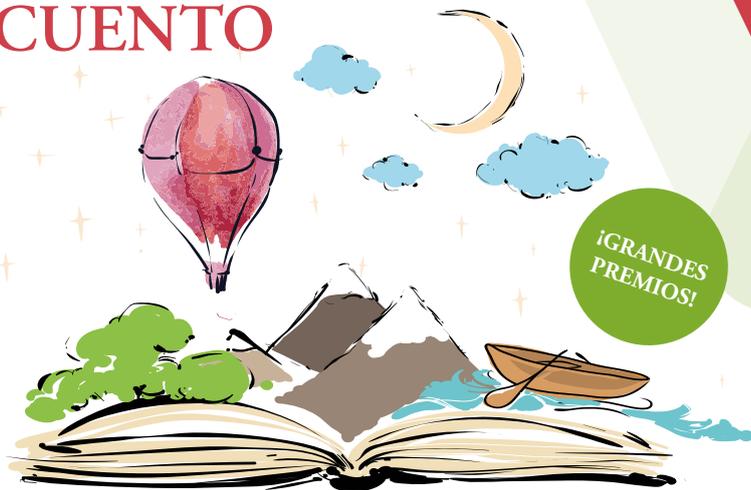


XXV CONCURSO LITERARIO VITAMAYOR 2024

PARA RESIDENTES EN CHILE

V
vitacura
CULTURA

CON LAS PALABRAS, UN CUENTO



¡GRANDES
PREMIOS!

Bases

PARTICIPANTES. Podrán participar todos los adultos mayores, que acrediten tener 60 años o más que residan en Chile, ya sean chilenos o extranjeros.

OBRA. Deberá ser inédita y original. El mismo trabajo no podrá haber sido presentado en ningún otro concurso anterior a nivel nacional. Se aceptará sólo un trabajo por participante.

GÉNERO. Cuento, (género literario caracterizado por una narración breve con trama simple y pocos personajes) quedando automáticamente fuera de concurso otros géneros literarios.

TEMA. Libre.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL. Se excluye la utilización de este tipo de tecnología en la creación de la obra a postular, ya que debe ser una creación propia del autor, quedando automáticamente descalificados los trabajos que hubieren sido generados, total o parcialmente, con inteligencia artificial.

SUGERENCIA. Aunque es un concurso destinado a personas mayores, no es preciso que el cuento trate, necesariamente, de la experiencia y temática de las personas mayores. El asunto del cuento queda, en suma, a discreción del autor en ejercicio libre y amplio de su imaginación.

EXTENSIÓN. Máximo de 6 carillas, escritas en computador, letra Arial Nº 12, en hoja tamaño carta y a doble espacio.

RECEPCIÓN Y MODALIDAD DE ENTREGA DE LAS OBRAS.

• **Plazo de entrega.** La convocatoria se inicia el 1º de agosto de 2024, y se extiende hasta el lunes 30 de septiembre de 2024, fecha en que vence impostergablemente el plazo de entrega de los trabajos.

• **Modalidad de entrega.** Sólo se recibirán los trabajos vía correo electrónico, dirigido a concurso-literario-vitamayor@gmail.com. El concursante deberá enviar 3 archivos adjuntos:

• En el primero, irá el cuento, en archivo PDF, en formato carta, a doble espacio y en letra Arial Nº12. Las páginas deberán ir numeradas correlativamente y cada hoja deberá llevar el seudónimo del autor en el borde superior derecho.

• El autor no deberá poner su nombre real en el cuento.

• En el segundo archivo, deberá ir la cédula de identidad del autor, escaneada o fotografiada por ambos lados.

• En el tercer archivo, en Word, deberá indicar sus datos personales: Nombre completo, seudónimo, RUT, edad, dirección, comuna, región, mail, teléfono y título del cuento*

**La falsedad en cualquiera de los datos consignados en los antecedentes enviados, será motivo para descalificar al concursante en cualquier etapa del concurso.*

JURADO*

- **Javier Edwards Renard**, abogado y crítico literario
- **Ana María del Río Correa**, escritora y profesora de literatura, autora de una vasta obra narrativa (novela y cuentos) y merecedora de diversos premios a lo largo de los años, incluido el Premio Municipal de Santiago, los años 1995 y 2005;
- **Carla Guelfenbein Dobry**, escritora y columnista, autora de 8 novelas y ganadora del Premio Alfaguara el año 2015, entre otras distinciones.

**La organización se reserva el derecho de cambiar algunos de los integrantes del jurado, si fuera necesario, lo que será comunicado mediante un mail a los inscritos en el concurso y a través de www.vitacuracultura.cl*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL JURADO. El jurado deberá analizar las obras y escoger las más destacadas con el siguiente criterio y con una puntuación de 1 a 7 en donde 1 es deficiente y 7 excelente. La puntuación máxima será 49 puntos.

1. Originalidad y creatividad; 2. Estructura y coherencia; 3. Desarrollo de personajes; 4. Uso del lenguaje; 5. Capacidad de enganchar al lector; 6. Mensaje y temática; 7. Cumplimiento de las bases. Para más antecedentes sobre los criterios de evaluación, éstos se encuentran publicados en la página web www.vitacuracultura.cl a contar del 1 de agosto.

**Los trabajos que no cumplan con las bases descritas quedarán automáticamente fuera de concurso.*

ELECCIÓN. Una vez sumados los puntajes, se asignará el 1°, 2° y 3° lugar, además de tres menciones honrosas. En caso de empate, se resuelve según votación adicional por parte del jurado, donde cada miembro emite su voto valorando la originalidad y creatividad para desempatar. Si el empate persiste aún después de esto, se podría optar por otorgar un premio compartido. El Jurado se reserva el derecho de declarar los premios desiertos, si no existe ningún trabajo merecedor de las distinciones.

- Vitamayor publicará en forma previa a la designación de los ganadores, un listado con todos los cuentos participantes (título y seudónimo) en www.vitacuracultura.cl.
- Los cuentos ganadores serán publicados www.vitacuracultura.cl.
- Una vez finalizado el concurso, se enviará un mail a todos los participantes, informando los cuentos ganadores.

PREMIOS.

La Ceremonia de Premiación se efectuará el jueves 14 de noviembre de 2024, a las 12:30 horas, en Vitacentro, ubicado en Las Tranqueras 2566, Vitacura.

• Se otorgarán 3 premios y 3 menciones honrosas. Los premios son personales e intransferibles. Todos los valores son líquidos.

Primer premio: \$600.000.-

Segundo premio: \$500.000.-

Tercer premio: \$400.000.-

Tres menciones honrosas: \$150.000.- cada una.

- Los premios serán otorgados con un certificado de recepción como respaldo de la entrega y con la emisión de un cheque nominativo a nombre del ganador.
- La postulación de una obra a este concurso, convocado por la Corporación Cultural de Vitacura, a través de Vitamayor, implica la plena conformidad y aceptación de las bases que lo rigen y otorga al organizador el derecho a editar, publicar, distribuir y reproducir las obras participantes, tanto en los medios de comunicación de la Corporación Cultural de Vitacura, así como en los de la municipalidad de Vitacura.
- Vitamayor se reserva el derecho a no publicar trabajos que incluyan contenidos ofensivos, contra la moral y las buenas costumbres.